

Editorial de noviembre.

A los profesionales de la Psicomotricidad:

De abril a esta parte, ya son siete meses de gestión, la cual comenzó motivada por los objetivos, conocidos por ustedes, de acercarnos a la realización de la Ley de ejercicio profesional, la matriculación y la Carrera Hospitalaria.

En este tiempo, nosotras nos encontramos con otra tarea, la cual no había estado presente en nuestro comienzo, por lo tanto no había estado pensada, programada y planeada con la jerarquía que se merece.

Es el trabajo de hacernos partícipes a todos del trabajo de la Institución.

Cuando nos preguntan: “¿Y la Asociación...qué les da a los socios?”, hemos aprendido a darnos cuenta, en la tarea misma, que la respuesta es: “*La Asociación te da la posibilidad de participar, de armar entre todos un espacio de discusión, de debate, de intercambio para hacer crecer a la Psicomotricidad*”.

La Asociación profesional no puede ser pensada en términos de valor de cambio, muchos o pocos beneficios para sus socios.

*La Asociación Profesional es una Construcción nuestra, de los socios.*

“¿Qué es una Asociación civil?...una asociación civil es una persona jurídica privada, constituida por un conjunto de personas físicas (llamadas socios) que, con la debida autorización del Estado, se unen para realizar actividades que tienden al bien común. La característica que las distingue es que no persiguen una ganancia comercial o económica; por ello es común que también se las denomine como *Entidades civiles sin fines de lucro*”. (1)

Nuestra Asociación civil es Profesional, por lo tanto es para el bien común de los psicomotricistas. A ellos, los profesionales de la Psicomotricidad les vale agruparse en torno a la Asociación ya que: “En primer lugar, ayuda a organizarse mejor: se definen las funciones de cada uno, se especifican los objetivos principales y secundarios, se establecen autoridades, se fijan reglas de funcionamiento, etc. Todo eso favorece la organización. En segundo lugar, un grupo de personas organizadas tiene mucha más fuerza que cada una de ellas individualmente; de esta manera, se hace realidad aquel viejo refrán que reza: “LA UNIÓN HACE LA FUERZA”. Además un grupo constituido y organizado suele atraer y entusiasmar a otras personas. De esta manera, aumenta la participación, se afianza el compromiso de los integrantes y crece la solidaridad social” (2) y profesional.

Queremos compartir con ustedes. otra reflexión, para ello partimos del diccionario:

Profesional: relativo a la profesión. Se dice de la persona que ejerce una profesión.

Profesión: empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce con derecho a retribución.

La Asociación como construcción para el bien común de los psicomotricistas trabaja sin fines de lucro. Es importante contar como valor de ganancia aquello que habiéndose enriquecido y fortalecido en y por el grupo, vuelve sobre la labor, la tarea profesional de cada uno de los socios y de la Psicomotricidad toda.

¡Qué la Asociación Argentina de Psicomotricidad crezca  
es tarea de todos sus socios!

Comisión Directiva  
2007-2009

(1) y (2) [www.ciudadyderechos.org.ar](http://www.ciudadyderechos.org.ar) Portal de garantías desarrollado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.